

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GIRASOL DEL GUAYAS GIRAGUAYAS S.A.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Aloasí, a los 26 días del mes de abril del 2018, siendo las 10:15 am, en el domicilio de la compañía, Calle Víctor Velasco S/N, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas GIRAGUAYAS S.A., con la presencia de los señores accionistas David Canchig, Víctor Canchig, Valerio Canchig, Stalyn Canchig, Iza Luis Alfredo, Laura Lasso, Víctor Hugo Caiza, Rodrigo Siguencia, Javier Lascano propietarios de 1 acción c/u, Juan Carlos Rocha Morales propietario de 10 acciones de 20 dólares c/u, es de 20 dólares c/u, Juan Rocha propietario de 10 acciones de 20 dólares c/u, Víctor Rocha propietario de 7 acciones de 20 dólares c/u, Mariana Quinaluisa propietaria de 10 acciones de 20 dólares c/u, Fausto Cadena propietario de 10 acciones de 20 dólares c/u, Guillermo Lascano propietario de 10 acciones de 20 dólares c/u.

El Señor Gerente dirige la Junta y da la bienvenida a los accionistas presentes y dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario, por tratarse de la tercera convocatoria y conforme a los Estatutos de la Compañía en su Artículo Décimo Cuarto y Décimo Quinto, la Junta se constituirá con el número de accionistas presentes y las decisiones que adopte la Junta General serán tomadas por mayoría de votos del capital pagado concurrente a la reunión, se confirma que está presente el 24.96% del capital, se elabora y firma la lista de asistentes, el señor Gerente procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día para lo cual se da lectura a la CONVOCATORIA:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas GIRAGUAYAS SA.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el 26 de abril del 2018, a las 10:00 am en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Víctor Velasco SN y Antonio José de Sucre, Aloasí para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera y Resultados Integrales del ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia y Comisario del periodo 2017.
- 3.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las Utilidades del periodo 2017.
- 4.- Aprobación del Presupuesto 2018
- 5.- Ratificación de la Directiva
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta

Atentamente, "Sr. Guillermo Lascano GERENTE, Aloasí, Lunes 16 de abril del 2018", (Hasta aquí la convocatoria.)

Como todos los accionistas presentes aceptaron tratar el orden del día inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es el conocimiento y resolución sobre los Balance de Situación y Balance de Resultados Integrales por el periodo 2017, para el efecto La Lcda. Patricia Manzano interviene y da a conocer a los presentes sobre la situación tanto financiera como económica en la que se encuentra la compañía al 31 de diciembre del 2017, se describe cuenta por cuenta la composición del Activo, señalando los valores significativos y

aquellas cuentas que merecen de especial análisis, informa la composición de la Cuenta por Cobrar Cuotas Accionistas indicando que el valor de USD 19.941,30 corresponde al 82% de este rubro y constituyen valores por cobrar a Accionistas Pasivos de periodos anteriores, se sugiere que una vez analizada la antigüedad de estas cuentas se realice en los periodos subsiguientes los ajustes pertinentes, se indica que el saldo de Otras Cuentas por Cobrar a la Administración anterior se mantienen en el Balance ya que aún no son justificados por los anteriores administradores, así como también se indica que los valores contenidos en la Cuenta por Cobrar Clientes registrados en la contabilidad del año 2014, han sido liquidados en este periodo, al constituir registros por prestación de servicios que incrementaron significativamente los ingresos y al no existir el sustento adecuado del costo se efectuó el ajuste a resultados de periodos anteriores, sugerencia que es aprobada por la Junta. Se procede a exponer cuenta por cuenta la composición del Pasivo y se indican los siguientes aspectos relevantes; el saldo de la Cuenta por Pagar Proveedores por USD 15.799.68, resultado de los registros contables durante el periodo 2014, fue analizado y depurado durante el periodo 2017, se pone en conocimiento las cuentas por pagar Proveedores identificadas y registradas durante el periodo 2017. Se da lectura a los principales ajustes realizados en el periodo 2017 para su aprobación y finalmente se expone el contenido de las cuentas de Patrimoniales. Se da lectura al contenido de las cuentas del Balance de Resultados Integrales, y la utilidad generada en el periodo.

Una vez conocido el Balance de Situación y el Balance de Resultados Integrales por el periodo 2017, toma la palabra el señor Gerente e indica que conforme las observaciones del Balance del periodo anterior se ha procedido a realizar los ajustes pertinentes durante el periodo 2017 a fin de contar con información razonable y real, además de aún existen cuentas pendientes para su depuración y análisis sobre todo en lo concerniente a la justificación de valores correspondientes a saldos de Caja y Bancos que se reclasificaron en Cuentas por Cobrar a la Administración anterior, se pone a consideración de la Junta la información presentada en los Balances, sin existir ninguna observación los balances son aprobados por los accionistas presentes.

Seguidamente se procede a tratar el punto 2 del Orden del día: Informe de Gerencia y Comisario del periodo 2017.

El Señor Gerente toma la palabra y da lectura a su Informe, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.

Toma la palabra el Señor Comisario y da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.

Se continúa con el tercer punto del Orden del día. La Junta manifiesta por unanimidad que la utilidad neta se destine a un fondo de ahorro para su posterior utilización, con cargo a Utilidades Retenidas.

Luego de leídos los Balances correspondientes al periodo 2017, estos son aprobados de forma unánime por cada uno de los accionistas presentes.

4.- Seguidamente se procede el cuarto punto del orden del día

#### Aprobación del Presupuesto 2018

El Señor Gerente toma la palabra e informa que de manera conjunta con la Señora Contadora se ha estructurado el Presupuesto Referencial para el 2018, sobre el cual la compañía basará sus actividades económicas, y manifiesta que de acuerdo con los nuevos lineamientos del SRI, es

necesario que la compañía funcione correctamente y cuente con todos los recursos materiales para una adecuada operación; se exponen los rubros del Presupuesto y se da una explicación de las obligaciones económicas que se deben cumplir durante el periodo 2018, determinándose mantener el valor de la Cuota de Aportación mensual en ochenta dólares, vigente desde el mes de Julio del 2017.

Se pone a consideración la estructura del Presupuesto para el 2018, el mismo que es aprobado en su totalidad sin objeción alguna, el que estará sujeto a las variaciones o reformas que el presupuesto amerite.

Se continúa con el 5to punto del Orden del Día:  
Ratificación de la Directiva

Toma la palabra el Señor Gerente y luego de exponer sus comentarios, procede a consultar a los accionistas presentes si se Ratifica el cargo de Gerente, a los que lo accionistas manifiestan en forma unánime la Ratificación en el Cargo del señor Guillermo Lascano.

Posteriormente, consulta a los accionistas concurrentes la Ratificación en el cargo de Presidente del Señor Toapanta Simba José María, el mismo que no ha asistido a la Junta, toma la palabra el Señor Stalyn Canchig y manifiesta que necesitamos a alguien que se ponga la camiseta y que debe elegir a un accionista que tenga vehículo, y lanza la moción de que se cambie de Presidente, secunda esta moción el Señor Víctor Rocha, se inicia entonces con la elección.

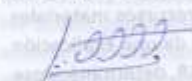
Toma la palabra el Sr. Víctor Hugo Caiza y lanza a moción para el cargo de Presidente al Sr. Víctor Hugo Canchig Maigua, indicando que cuenta con la experiencia para asumir este cargo, el Señor Javier Lascano consulta si existe el porcentaje accionario legal para este nombramiento a lo que el Señor Gerente indica que conforme las disposiciones del Estatuto estamos en Tercera Convocatoria y se pueden tomar decisiones, toma la palabra el Señor Víctor Canchig y manifiesta que anteriormente prestaba su colaboración desde las bases, pero en razón de que los directivos han demostrado una actitud quemeimportista, manifiesta su deseo de colaborar ya que necesitamos dice gente que colabore con la Directiva y que es necesario solamente la buena voluntad y capacidad para sacar adelante a la compañía, manifiesta que debe existir comprensión entre los directivos y bases y agradece la confianza depositada y que tiene toda la buena voluntad de no quedar mal, luego de la intervención del Sr. Canchig, los accionistas proceden a la votación, siendo el único candidato, los accionistas presentes nombran en forma unánime en el cargo de Presidente al Sr. Víctor Canchig Maigua, siendo consecuentemente separado de esta función el Señor José Toapanta Simba.

Para el cargo de Comisario, el Señor Gerente indica que de acuerdo a la Ley debe ser elegido anualmente un Comisario, el compañero Juan Rocha lanza a moción al Sr. Javier Lascano, secunda esta moción el Señor Víctor Caiza, moción que es aprobada en forma unánime para que colabore en este cargo, el Señor Javier Lascano toma la palabra y manifiesta que acepta esta designación.

Después de lo cual y habiéndose tratado los asuntos para los cuales se constituyó la Junta siendo las 13:45 pm el Señor Gerente declara la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio, el señor secretario da lectura al Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de abril del 2018, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las 15:30 pm se

levanta la sesión, para constancia de ello por los accionistas concurrentes y conjuntamente y en unidad de acto firman el Señor Guillermo Lascano Gerente y señor Secretario Víctor Rocha a los 26 días del mes de abril del 2018.

  
Guillermo Lascano  
GERENTE

  
Víctor Rocha  
SECRETARIO